

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos lamenta y condena el homicidio de seis personas, entre ellas un menor de edad, perpetrado por dos soldados en estado de embriaguez, el domingo 10 de junio, en la inspección de Balsillas, departamento de Caquetá.

La Oficina toma nota de la actuación pertinente del Brigadier General Gustavo Matamoros Camacho, comandante de la Quinta División del Ejército, quien informó que los soldados fueron capturados, y que la Fiscalía General de la Nación se encargará de investigar, juzgar y sancionar estos graves hechos.

La Oficina alienta a las instituciones colombianas para que adopten todas las medidas necesarias para prevenir y sancionar conductas violatorias de los derechos humanos.

La Oficina expresa sus sentimientos de condolencia a los familiares y amigos de las víctimas, y se mantendrá atenta a las investigaciones y al proceso judicial adelantado por estos homicidios.

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2007/06/cp0723.pdf>

[Descargar documento](#)